



quecillos de sección triangular de madera, que se adosan en los ángulos de los envases de madera, yendo unidos a éstos bloquecillos por grapado, las tablillas que forman la totalidad del envase, permitiéndose la aplicación de éste dispositivo, contiguamente a las máquinas que fabrican tales elementos de madera, para que por empuje de los mismos y convenientemente guiados, vayan pasando por un tratamiento ó entintado por inmersión, en forma automática, presentando por tanto éste dispositivo, todas las ventajas en cuanto a calidad en los tratamientos de elementos de madera para envases y economía en costos, dado que por su condición automática, no se precisa mano de obra para su consecución, razones éstas que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y venta por la sociedad titular en España.

Este dispositivo, está compuesto por un a modo de depósito, en cuyo fondo y en volumen apropiado, se encuentra el elemento para tratar ó teñir los elementos de madera para envases, puesto que dicho tratamiento se realiza por inmersión, para lo cual, dentro del depósito o cuba, se dispone una guía de los elementos de madera, situada en dos vertientes, siendo el punto de unión de dichas vertientes de las guías, en el centro del depósito y casi en su fondo, que dando sumergida para realizar el entintado, presentando en el extremo de salida, una prolongación tubular ó en U, por donde se escurren y secan en su salida los elementos de madera tratados.

La guía o guías de los elementos de madera que han de ser tratados, se componen de dos partes, una inferior



5 rígida, que constituye la cuna de deslizamiento y otra superior desplazable, puesto que ésta se fija a unos travesaños del depósito por medio de un muelle circundante al husillo de unión, dándole la elasticidad apropiada para que sin perder en ningún momento la acción del tratamiento por entintado, constituya una verdadera guía que permita un deslizamiento uniforme de los elementos de madera.

10 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo para el tratamiento de elementos de madera para envases objeto del presente registro, haciendo constar, que las figuras expuestas en dicha hoja de dibujos, deberán ser examinadas con el
15 más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno, dada su condición eminentemente informativa.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

20 Figura 1.- Sección longitudinal en alzado del depósito de entintado, en cuyo interior, se encuentra situadas las guías de deslizamiento de los elementos de madera para proceder a su tratamiento.

Figura 2.- Planta general del dispositivo.

25 Figura 3.- Sección transversal A-B en alzado de la figura 2, observándose la disposición de las guías fijas y móviles, entre las cuales discurren los elementos de madera para su tratado.

30 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen éste dispositivo para el tratamiento de elementos de madera para envases, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja

.../...

20.9.76

199577



5

10

15

20

25

30

de dibujos que se acompaña, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, el depósito ó cuba de entintado, que soporta la totalidad de los elementos que forman éste dispositivo, discurrendo los elementos de madera -2-, en el sentido que indican las flechas -3-, de forma que se introducen en el dispositivo, apoyándose sobre la plataforma -4-, como iniciación de las guías fijas -5-, que se unen a los travesaños superiores -6- solidarios del depósito -1-, por medio del husillo ascendente -7-, fijado por las tuercas y arandelas -8-, finalizando dichas guías fijas -5- por el extremo de salida, apoyadas contra el fondo del canal de salida -9-, en donde se escurren y secan por aire ó por cualquier otro procedimiento, los elementos de madera -2- debidamente tratados.

Por la parte superior de las guías fijas -5-, discurren paralelamente las guías móviles -10-, dotadas de cierta flexibilidad, para lo cual, su montaje con el travesaño superior -6- a través del husillo -11-, se realiza incorporando los muelles helicoidales -12-, que circundan dicho husillo -11-, adaptándose las guías móviles -10- a los elementos de madera -2- en todo momento, permitiendo su deslizamiento por el interior del depósito.

El juego de guías -5- y -10-, discurren por el interior del depósito -1-, en posición inclinada en dos vertientes, de forma que la parte central -13-, se encuentra en la parte más inferior del depósito y sumergida dentro del líquido -14-, que realiza el tratamiento por entintado de inmersión de los elementos de madera, actuando por empuje de los propios elementos que se van introduciendo en el interior del dispositivo.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una

.../...



18 ENE 1974

de las partes que constituyen el dispositivo para el tratamiento de elementos de madera para envases objeto del presente registro, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

=====

10

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en éste Modelo de Utilidad, son:

15

1.- Dispositivo para el tratamiento de elementos de madera para envases, caracterizado por comprender unas guías superpuestas, la inferior fija en V y la superior móvil asimismo en V invertida formando entre ambas un hueco cuadrangular por donde discurren los elementos de madera a tratar, cuyas guías, se encuentran alojadas dentro de un depósito ó cuba rectangular, encontrándose dispuestas dichas guías en sentido longitudinal del depósito, de forma que se fijan a él, a través de unos husillos ascendentes unidos a unos travesaños superiores del depósito, junto a los lados transversales, comprendiendo los husillos de sujeción de las guías superiores, un muelle helicoidal circundante que les presta la adecuada flexibilidad, estando las mencionadas guías dentro del depósito, de forma que adoptan una inclinación en dos vertientes encontradas en el centro del depósito y cerca de su fondo, de forma que en éste punto permanecen sumergidas dentro del volumen líquido que comporta el depósito para realizar el entintado por inmersión de las piezas de madera,

30

.../...

20476

- 6 - 199577



18 ENE 1974

disponiendo el propio depósito en su lado transversal de salida de las piezas o elementos de madera ya tratados, de un canal solidario para que en su salida, se escurran y sequen por cualquier procedimiento convencional.

5

2.- "DISPOSITIVO PARA EL TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE MADERA PARA ENVASES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 18 ENE 1974

Por autorización de la interesada.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text 'Por autorización de la interesada.'.

18 ENE 1974

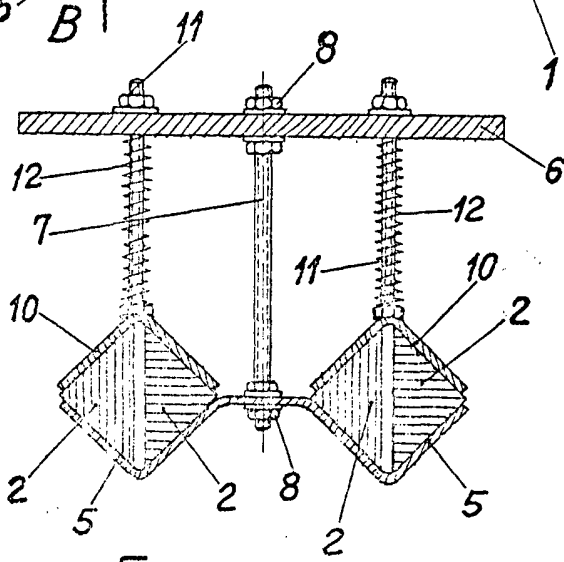
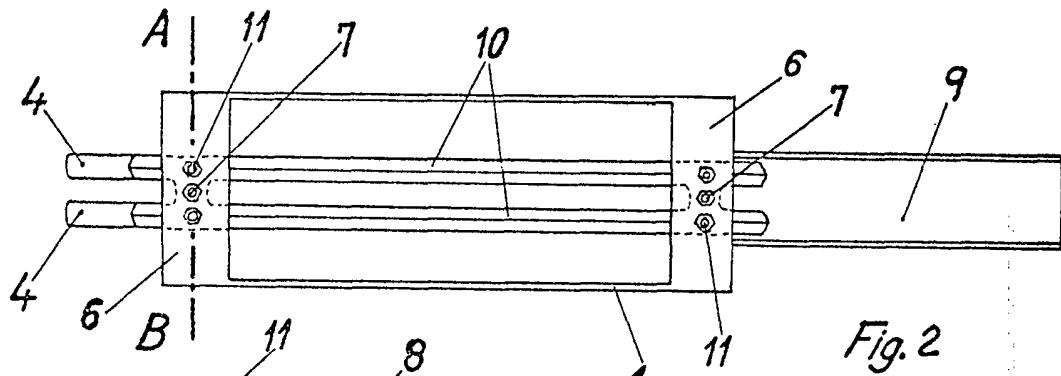
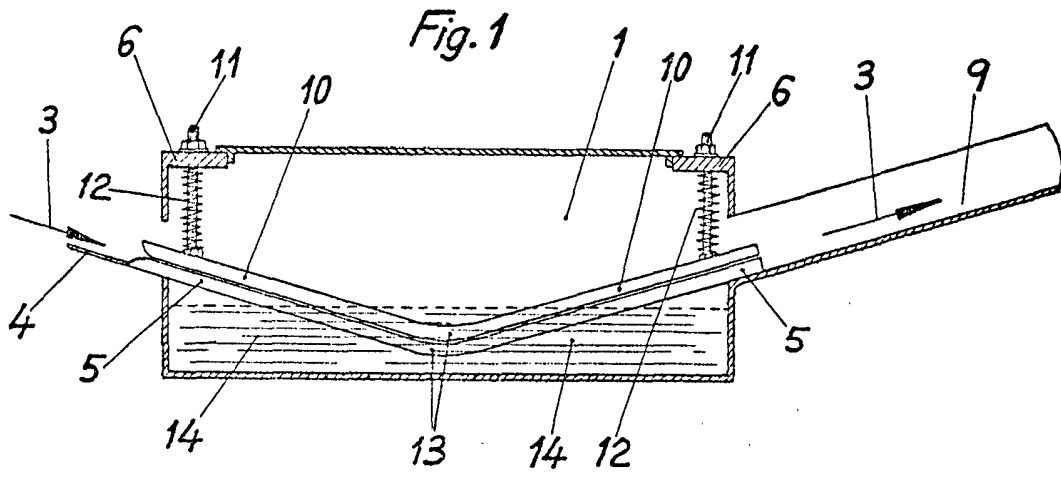


Fig. 3
Sección A-B

Escala variable
MADRID 18 ENE 1974